

Seanydo Banpartiendo y dividiendo los dichos terminos y eno Poderos yerro y clanos adelante

Salta dar a un arroyo que se llama Tarrambla de las posadas que es otro limite y partimiento de

los dichos terminos y desde alli aydo y la dicha limitacion y partimiento de los dichos terminos

faltadar a un puerto que se llama El Puerto del al Xes de donde los vecinos de la Villa de las fuent

sacan yesso y desde alli se anydo y banpar

tiendo y dividiendo los dichos terminos faltadar a una sierra que en arauigo se dice Xebel al

mozmar y desde alli se ban y banpartiendo los dichos terminos faltadar a otra sierra

que se llama la caueza la Xera que en arauigo se dice Xebel alba Xeb. adonde esta en arauigo

que el dicho arroyo se y fue y ser a proprio limite y partimiento de los dichos terminos y alli

llegan los terminos de la villa de el Xes y el Pucio de todos los quallos dichos limites dixo

este testigo que siendo de moros la dicha ciudad de Vera suyo de los muy enterá noticia y

conocimiento y en el dicho tiempo fueron auidos y tenidos y conocidos por limites y partim^{to} de terminos en tres dias de la dicha de vera y la

de la ciudad de loera por que este testigo en el

